ACTA DE APERTURA N° 96

LCO N° 27/2012 "Adquisición de Alimentos - Almuerzo Escolar para Escuelas de los Distritos de San Pablo y Antequera"

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los veinte y un días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 8:00 Horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, Sito. en la calle Gral. Díaz Esq. Jóvenes por la Democracia, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Pedro Ramón Arévalos Balbuena y Gustavo Rafael Ortiz Molinas, Integrantes de la Unidad Operativa, a fin de proceder a la apertura del único sobre conteniendo oferta para la provisión de "Alimentos - Almuerzo Escolar para Escuelas de los Distritos de San Pablo y Antequera", en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 27/2012.

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 06/12/2012, expediente N° 348957, ID N° 247238.

La única empresa que presentó oferta es la siguiente: Pino Ty S.A., representado por el Señor Gabriel Darío Villanueva Benítez con C.I.N° 2.219.541.

En el siguiente cuadro se expone el precio total de la única oferta presentada.

Empresa	Descripción del bien	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
Pino Ty S.A.	Adquisición de Alimentos - Almuerzo Escolar para Escuelas de los Distritos de San Pablo y Antequera	191.640	3.300	632.412.000

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los **documentos** presentados por el oferente, hallándose lo siguiente: la única **empresa presentada** cumple con las exigencias documentales básicas y **sustanciales requeridas** en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/2003 **"De Contrataciones Públicas"**, para el acto de apertura.

Empresa	Documentos solicitados en el PBC	Documentos presentados por la Empresa	Cumple o No Cumple
Pino Ty S.A.	Formulario de Carta de Oferta	Formulario Carta de Oferta debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple

Lic. Julio F. Villasanti Méndoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Gabriel Villanueva
Representante Legal

Gustavo Ortiz
U.O.C.

Pino Ty S.A.	Garantía de mantenimiento de la oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Garantía de mantenimiento de oferta (necesaria Gs.31.620.600) y la empresa presentó por un valor de 40.000.000 y con una validez de 63 días.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presenta el poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20Jurada, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20Jurada, Resolución N° 330	Cumple
	Autorización del fabricante	Presenta Autorización del fabricante	Cumple
	Muestra del bien en el momento de la apertura	Presenta una muestra del bien en el momento de la apertura	Cumple

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:30 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Aurelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Gabriel Villanueva
Representante Legal
PINO TY S.A.

Gustavo Ortiz
U.O.C.